

Panamá ejecuta proyectos a favor de la igualdad de género



Panamá, 2 oct (RHC-PL) El gobierno panameño anunció la puesta en marcha de varios proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para reducir las brechas de género en el ámbito laboral.

Para ello, la vicepresidenta, Isabel de Saint Malo, firmó el Sello de Igualdad para Empresas, una iniciativa que busca generar cambios destinados a una mayor y más equitativa participación de las mujeres en la economía.

El proyecto busca, además, incrementar el número de féminas en posiciones de toma de decisión, la eliminación de la brecha salarial entre ellas y los hombres, promover la participación del sexo femenino en empleos no tradicionales y erradicar el acoso sexual.

'Es una iniciativa que reconoce el rol clave que puede jugar el sector privado en la creación de condiciones igualitarias para hombres y mujeres', apuntó la también Canciller, quien firmó el proyecto que da pie a la reestructuración del Instituto Nacional de la Mujer, con vistas a fortalecer la institución.

De Saint Malo recalcó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los cuales Panamá se comprometió, nos llaman a 'aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la

igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles'.

En el marco de este acto, la jefa de la diplomacia istmeña inauguró el salón Marta Matamoros, ubicado en el nuevo pabellón de la Cancillería, en honor a esta mujer que dedicó su vida a la defensa de los derechos de las trabajadoras panameñas, la soberanía del país, la autodeterminación de los pueblos y los derechos humanos.

'Nuestro deseo es que este lugar se convierta en un escenario de intercambio diplomático y cultural, que permita la reflexión y el diálogo, del cual todos los panameños se puedan beneficiar, y que conozcan la historia de una gran panameña que ha aportado a muchos de los logros que hoy tenemos', expresó.

Por su parte, el titular del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Luis Ernesto Carles, catalogó el Sello de Igualdad para Empresas como una visión de Estado, que intenta 'cerrar las brechas salariales y alcanzar la igualdad de género con énfasis en la autonomía y el empoderamiento'.

'Queremos aminorar las diferencias salariales basadas en género, incrementar el número de mujeres en posiciones de toma de decisión, erradicar el acoso en ambientes laborales y que se utilice un lenguaje inclusivo y no sexista', acotó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/143159-panama-ejecuta-proyectos-a-favor-de-la-igualdad-de-genero>



Radio Habana Cuba